

El Comité Técnico de Desarrollo Profesional de la Dependencia, con fundamento en los artículos 12, 28 Fracciones III y VII, Artículos 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, Artículos 14, 15, 28 al 36 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA

Nº SETUR-001/2026

Dirigida a:

1. Servidores Públicos de Base del Gobierno del Estado de Sonora,
2. Servidores Públicos de Confianza del Gobierno del Estado de Sonora, y;
3. Todo (a) interesado (a) que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera.

A través del concurso para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera:

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y PERFIL DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	Jefe (a) de Departamento del Centro de la Mujer		Identificación del Puesto:	Número de vacantes:
			ID 4205-005	Una
Nivel del Puesto:	09 C	Percepción Mensual Bruta:	\$22,832.44 (Veintidós mil ochocientos treinta y dos (44/100 M.N.))	
Adscripción del Puesto:	Dirección General de Capacitación y Competitividad		Sede:	Hermosillo
Escolaridad:	Estudios Profesionales Completos		Grado de Avance:	Titulado
Carreras Genéricas:	Lic. en Administración, Economía, Derecho, Finanzas, Negocios, Ingeniería Industrial o carreras afines.		Área General:	Gestión Empresarial, Emprendimiento, Desarrollo Económico, Administración de Proyectos, Relaciones Públicas.
Experiencia Laboral:	Programas de desarrollo empresarial		Años (mínimo)	2 años

2. REQUISITOS DE LEY:

1. Ser ciudadano (a) mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;	4. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto;
2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;	5. No estar inhabilitado (a) para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal; y,
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;	6. No ser deudor (a) alimentario moroso.

3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

1. El Registro es en línea, a través de la página oficial de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora, en el link: https://sspc.sonora.gob.mx/regaspirantes
2. El Registro estará abierto del 23 de febrero 01 de marzo del 2026.

4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Credencial de elector o pasaporte vigentes.	4. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.	5. Currículum Vitae máximo 3 cuartillas.
3. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto (Título y/o Cédula).	6. Cédula de Identificación Fiscal.
	7. CURP (Clave Única de Registro de Población).

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El proceso del concurso, consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria, a través del calendario siguiente:

Actividad:		Fecha o Plazo:
Publicación de la Convocatoria:		Del 23 de febrero al 01 de marzo del 2026
Registro de Candidatos:		Del 23 de febrero al 01 de marzo del 2026
Etapas	Revisión curricular:	Del 23 de febrero al 03 de marzo del 2026
Etapas	Evaluación Psicométrica:	Del 04 al 13 de marzo del 2026
Etapas	Examen de Conocimientos:	Del 17 al 20 de marzo de 2026
Etapas	Evaluación de la Experiencia:	Del 11 al 13 de marzo del 2026
Etapas	Entrevista:	Del 23 al 24 de marzo del 2026
Etapas	Dictamen:	25 de marzo del 2026

6. BASES DE LA CONVOCATORIA:

Consulta las bases para participar en la convocatoria para formar parte del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, en el siguiente link: https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/SETUR/2026/Bases%20de%20la%20Convocatoria%20SET-001-2026-%20Jefe%20a%20de%20Departamento%20del%20Centro%20de%20la%20Mujer.pdf
--

Notas:

Secretaría de Economía y Turismo
Dirección: Centro de Gobierno Edificio Sonora 3er Nivel Ala Sur, Paseo Vado del Rio y Comonfort, C.P. 83260
Teléfono: +52 (662) 259 - 6100
Correo Electrónico: guadalupe.bustamante@sonora.gob.mx
Horario de atención: De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Hermosillo, Sonora, a 23 de febrero de 2026